

## **Educación en Valores en el ejercicio de la docencia. Una mirada filosófica.**

**Autor:** Walfred José Miranda Cevilla  
Licenciado en Educación Mención  
Matemática  
Especialista en Gerencia Educativa  
Magister en Educación Matemática  
Profesor Agregado del Departamento de  
Filosofía, Facultad de Ciencias de la  
Educación de la Universidad de Carabobo

### **RESUMEN**

La educación es un proceso humano, que se emprende y desarrolla de forma sistemática estableciendo su existencia en función a conocimientos, modelos culturales, prácticas de valores y toda expresión de relación social que le permita a la persona asociarse y vivir en grupo. La actuación de los docentes, debe entenderse más allá del desarrollo de contenidos programáticos, sino desde una perspectiva integral, en la cual sean fundamentales la formación de valores. De esta manera, el docente debe responder a las exigencias del entorno, en donde la aprehensión de los valores morales constituya una condición indispensable en el ejercicio de su profesión. En éste sentido, los profesores deben considerar a los estudiantes como miembros activos de esta pequeña sociedad organizada con fines educativos que es la escuela. La formación en valores en el proceso educativo juega un papel importante, en el cual el continuo humano debe ser conducido u orientado sin perder las perspectivas de los propósitos donde se enmarcan los fines educativos. Y así, proporcionar las herramientas necesarias a los estudiantes para ubicarse en cualquier ambiente donde le corresponda desarrollar la capacidad científica, técnica, humanística y artística, demostrando sus valores éticos y morales en el ámbito de la sociedad.

Palabras clave: Educación, valores, moral, ética, sociedad.

### **Situación de la función educativa en la sociedad**

La educación en la actualidad debe estar orientada a considerar las metas deseadas en función del ciudadano que se pretende formar, para lo cual las instituciones educativas deben conducir un alto desempeño en las funciones y tareas que desarrolla cada uno de los miembros del personal, para así lograr en forma conjunta los objetivos planeados. De allí, que la escuela como organización educativa, debe convertirse, real y efectivamente, en agente de construcción social; gran parte de esta responsabilidad recae en el docente. Es por ello que su funcionamiento va a depender del manejo eficaz de los conocimientos, preparación académica y la experiencia de su personal, lo cual como actividad humana tiene que ver con la relación entre la teoría y la praxis.

La situación de la sociedad actual, requiere los recursos humanos necesarios para la solución del momento histórico que vive el campo educativo. En tal sentido, se hace indispensable que el docente asuma el reto para el logro de la misión asignada a la educación, donde se hace necesaria la participación y corresponsabilidad de todos los actores del quehacer educativo, quienes deben asumir con compromiso y responsabilidad, las funciones académicas que les competen, tanto a lo interno de las instituciones educativas como en la comunidad donde están inmersas las escuelas. De este modo, los docentes, deben garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas trazados en esta materia. De allí que la calidad educativa dependa, en gran parte, de la actuación de los docentes; lo que requiere de estos, ciertas competencias personales, profesionales, académicas y administrativas; así como, una visión clara y crítica de la realidad social que se vive en las comunidades en donde se desempeña.

Ante esta realidad educativa, se requiere que el docente asuma su rol en su accionar desde el aula, concibiendo la enseñanza como una acción práctica y ética cuya finalidad es la formación de personas responsables con su nación como seres sociales y culturales constructores del futuro. Se infiere que es una prioridad insertar a los educadores en un ambiente de interacción y socialización, donde se muestren variadas formas de pertenencia a un grupo social, facilitando el ejercicio de la ciudadanía e impulsando el bien común, donde el trabajo conjunto de docentes, alumnos y familia conduzca al logro de metas compartidas por todos como la vía hacia la calidad.

Otro aspecto a considerar con respecto a su rol es que “la educación demanda de un docente versátil y adaptable con sólida formación humanística, filosófica, política, estética, lógica, ética y con sensibilidad artística que convine lo científico con lo mítico; se hace necesario contar con un docente formado bajo el enfoque dialéctico globalizador que permita generar las competencias requeridas en términos de conocimientos, destrezas y habilidades” (Delgado R. 2009: p. 41) Desde esta óptica, un ejercicio eficiente de los roles del docente, sería lo conveniente para influir positivamente en la institución, de manera que estos se motiven y asuman el reto de ser factores que fomenten la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo del país.

En otro sentido, los planes educativos masificadores han permitido llegar a sitios apartados, pero han reducido su capacidad de acción hacia la formación de los recursos humanos necesarios para enfrentar una sociedad en transición como la actual. La escuela ha centrado sus acciones en el proceso de información en contra de la formación. Ésta, ha limitado el desarrollo de la personalidad, el fomento de los valores, el ejercicio del proceso reflexivo, la formación de los hábitos y sobre todo, la capacidad para vivir en sociedad.

En este mismo orden de ideas, con relación al papel que debe afrontar la educación y sus actores en la sociedad presente, destaca lo afirmado por (Ramos M. 2007: p.42) “...debido al mundo cambiante y convulsionado que se debe vivir, surge la llamada crisis de valores a la que la educación, durante el desarrollo de su historia, ha querido dar respuesta, y que en este momento se convierte en un necesidad impostergable. La educación no ha logrado ese fin primordial de dar la felicidad que el hombre pretende alcanzar y sólo ha conseguido formarlos para la inmediatez práctica.” De allí que, la participación de los docentes en los procesos de formación social es fundamental desde sus concepciones de escuela, comunidad y nación, así como también desde su manera de concebir la función social y cultural que desempeña, por lo que sus aportes son relevantes en la construcción de nuevas formas de convivencia y protagonismo.

### **Valores en la sociedad**

Para autores como Freire, Savater, Martín Gordillo, Pérez Esclarín educar es humanizar o en un sentido más amplio, el fin de la educación es la humanización del ser humano. Algo que pareciese ya expuesto en la premisa: ¿si se es humano, ya no implica en sí mismo la

humanidad?. Pero, estos y otros autores consideran que la humanidad del hombre no está culminada, no así en los animales donde la carga instintiva los caracterizan durante su vida en condiciones naturales. El ser humano requiere de un proceso educativo continuo y permanente para procurar su humanidad. Es una humanidad en potencia y no en acto, desde una visión aristotélica. En este sentido humanista, se concibe como valor lo que faculta al hombre y a la mujer para ser humanos, sin lo cual perderían la humanidad o parte de ella. Así el valor está estrechamente ligado a la educación. El ejercicio del valor despliega la humanidad de la persona, mientras que el contravalor lo limita de esa condición. Desde una perspectiva socioeducativa, los valores se conciben como referentes, modelos o generalizaciones que son pautas de actuación hacia la transformación social y la superación de la vida de cada persona y de cada grupo social.

Desde este punto de vista “los valores se forman, reciben su significación y son transmitidos por el proceso de socialización donde los agentes como la familia, la escuela, los medios de comunicación, los grupos de amigos, tienen mucha importancia. Allí los seres humanos reciben progresivamente su equipamiento cultural” (Sandoval M. 2007: p.105), esto es, su educación, las normas y principios de su sociedad y las formas de proceder que predominan, los conocimientos, la forma de hacer, vivir y manifestar sus sentimientos. Los valores ejercen una tarea medular en la construcción y el sostenimiento de la identidad de los sujetos y de la colectividad. El sujeto consciente de sus valores puede estimarse como una persona a la vez que se considera parte integrante del mundo, comprometida con su entorno social. La sociedad encuentra en sus valores un factor primordial de cohesión de sus integrantes.

En la concepción de Max Weber los valores son entendidos como mecanismos de regulación de la acción social y como criterios simbólicos de orientación de la acción y de valoración de los medios y los fines. En este sentido el valor queda cargado éticamente. Así pues, Weber realizó importantes aportes en relación a los valores al precisar el papel de ellos en las ciencias sociales.

Desde la sociología, se considera que los valores muestran un eje que orienta el consenso del colectivo el cual es compartido y es un referente que se adapta al desarrollo de la sociedad. En este orden, los valores se entienden como objetos *ideales* y no como objetos

reales en el sentido de las cosas o sucesos; sin embargo, es indiscutible la manifestación de los valores en los ambientes sociales, los cuales son tan reales como los acontecimientos. Sandoval afirma que “los valores aparecen en el horizonte histórico como ideales que exigen adhesión, sacrificios, o al menos respeto, su dinamismo se deja entrever en su capacidad de penetración y configuración de los comportamientos y de los objetos-símbolos”. Así, los valores revelan su influencia y manifestación a través de los patrones de comportamiento, los que son más específicos, precisos y limitados que sus fuentes de inspiración. Los valores intervienen para sostener y controlar la sociedad, pues sobre ellos se cimenta la legitimidad del orden social, la validez de las leyes y el ejercicio del control social.

### **Los Valores desde la filosofía**

En la trayectoria del pensamiento filosófico, el empleo del concepto de valor es relativamente nuevo. Su uso empezó a darse en 1887 con Nietzsche y la fenomenología, posteriormente destacan Meinong con *Investigaciones psicológicas y éticas sobre la teoría de los valores* en 1894, Scheler con *El formalismo en la ética y la ética material de los valores* (1913-1916) y *Ética* de Nicolai Hartmann en 1926. En la antigüedad no se pensó en los valores como cualidades separadas o separables, sino como cualidades intrínsecas a las cosas mismas, de forma tal que lo que en la actualidad se entiende como valores, para la filosofía griega era identificada con el ser mismo. Durante la modernidad y posmodernidad, entra en crisis la metafísica y con ella la noción de “ser en sí”, al igual que la idea de que los valores se identifican con el ser, rebatiendo, obviamente, la objetividad, la universalidad y la trascendencia de los valores.

De allí que, al desviar el camino de la metafísica tradicional, la Ética de la modernidad se estructura sobre sí misma, sobre la confianza en una razón autónoma, apta para asegurar el dominio de los valores de la modernidad, gestados a partir del pensamiento de la ilustración, quienes confiaron en la potestad de la razón para liberar al hombre y convertirlo en señor de su propio destino. A través de la razón el hombre habría conquistado la autonomía, al igual que la civilidad lo que le facultaba para hacerse garante de la vida pública; de la elaboración de leyes legítimas, y de la conformación de instituciones justas. Sin embargo, este proyecto no ha logrado obtener los resultados deseados.

Por tal motivo, es necesario retornar a un pensamiento integrador, que no fragmente el problema del valor y del ser, puesto que como afirma Heidegger no es posible separar al ser humano de su mundo; no hay un ser humano que no lo traiga consigo, así como no hay un mundo que no se constituya en relación a un ser humano (Echeverría R. 2017). El valor se origina en la capacidad humana de explicar el mundo. Se precisa construir una ética que se oponga a la premisa de “el fin justifica los medios”. Es imperante una posición ontológica que entienda que el sujeto del valor es el hombre en su ser mismo, es decir, en su naturaleza; se necesita una ontología capaz de dar razón de la eticidad y la historicidad humanas, capaz de develar los atributos universales y permanentes que son el germen del antropologismo del valor.

De esta manera, la ética comienza cuando el hombre toma conciencia que no todo le da igual. La vida humana es elección permanente, es un proceso de apropiación de posibilidades, y el éxito está en elegir lo más apropiado con responsabilidad. En este sentido “la sabiduría moral radica en apropiarse de las principales posibilidades vitales para formar un buen carácter, y esa necesidad primaria de escoger, en un sentido básico, es llamada libertad. Puesto que el hombre está condenado a ser libre, a tener que elegir, lo más inteligente es hacer buenas elecciones, forjarse un buen carácter, que, en última instancia, es en lo que consiste ser bueno” (Cortina A. 1998). Así pues, valorar es también definir prioridades, y sobretodo jerarquizar.

De lo anterior se concluye que, la valoración como facultad humana se manifiesta porque el hombre es una naturaleza posible, no una simple necesidad ambivalente o unívoca. La naturaleza humana, en la concepción de Aristóteles, es potencial. El hombre es libertad, la cual se asocia con humanidad. El hombre es alguien en potencia, capaz de llegar a ser; es un ser que está en construcción continua, es decir, es un ser capaz de perfeccionamiento.

El ser humano, en la visión del filósofo francés Gabriel Marcel, “es un ser en el tiempo, pero un ser en camino, deviniendo y haciéndose; esto le hace ser libre”. Teniendo la libertad como dimensión fundamental de la existencia. “El hombre, criatura excepcional, no es un “yecto”; algo arrojado o sembrado, aquí y ahora, hacia la nada o una aberración del azar: es un proyecto, es decir una realidad intencional y teleológica”. (Avila J. 1996 p.251)

En lo esencial, la relación entre el ser, conocer y hacer, debe partir de la premisa de que la realidad está mediada por el pensar, puesto que se trata de desarrollar, particularmente en las instituciones y en consecuencia en el docente, el espíritu investigativo y reflexivo de su quehacer educativo. Se quiere significar con ello que toda praxis docente conlleva en sí misma la construcción de saberes. La educación de la praxis, representa una respuesta al desafío en la educación, que implica pensar el proceso educativo desde otra visión de la humanidad, la planetaria. Al respecto, Edgar Morín señala una visión del ser humano de una manera holística, “la educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana” (Morín E. 1999: p.22).

### **Desempeño docente en la formación de valores**

Se considera la ética comúnmente referida a las acciones personales, pero además puede enfocarse por su repercusión a nivel de las acciones institucionales, que tienen relevancia a nivel de la vida de las comunidades. Por ello, es importante señalar que las organizaciones educativas se conforman en la integración de individuos con metas y propósitos con un horizonte común, en donde la posición ética de un integrante se ve influida por la postura del colectivo al que pertenece. De allí que la participación fundamental del docente, como actor y conductor del proceso educativo, debe estar cimentada en una profunda convicción con la misión de servicio que desempeña y la asunción de valores, que inspiren su compromiso personal y social.

Con relación a lo anterior, es importante precisar que la misión del educador, “no fundamenta sus intereses sólo en saber, sino en ser, vivir y comunicar sus vivencias. Es el que asume la responsabilidad de un comportamiento ético y de un hacer científico adecuado” (Ramos M. 2007:p.49). Así, estos deben superar la visión reducida de transmisores de información, para hacer suya la misión de orientar a los estudiantes hacia el logro de fines vitales que trasciendan la institucionalidad. El educador debe estar inspirado por la vivencia y comunicación de los valores educativos, personales, sociales y espirituales, que motiven y modelen en los otros, las posibilidades de generar las transformaciones necesarias para alcanzar las metas deseadas. Un accionar que debe tener como principio fundamental la autenticidad y coherencia entre lo que se predica y lo que se practica.

La ética y los valores constituyen la filosofía de vida personal y profesional del docente. Concienciar esta premisa es enaltecer la profesión del educador. Según Kant es ético quien cumple con su deber por un mandato interno, a decir del filósofo, los deberes morales son válidos para todo el género humano, es decir, cobijan ideas morales arquetípicas exigibles a todo hombre, sin hacer distinción alguna de raza o cultura, pues son establecidos por la razón práctica. No sólo son deseables en tanto que promueven el propio bienestar y la sana convivencia comunitaria, sino que son mandatos incondicionales de la facultad racional humana (Ocampo, 2011:p. 88); en cierto modo, el hombre se dicta a sí mismo su ley ética. Por ello, ética es aprender a vivir de acuerdo con la esencia humana y apoyada en la verdad. Al respecto señala Barbera que “no se trata de crear teóricos morales, sino de educadores que trabajen con niños y jóvenes, desde una visión realmente humanista... consiste en educar en y desde los valores... de manera que la vida y el hombre en sí mismo tengan sentido personal y social” (Barbera G. 2007:p.240).

Ante estos presupuestos, se revela que la mejor manera de rescatar el prestigio profesional es el de ejercer con idoneidad y eficiencia las funciones del docente. Conviene destacar, al respecto la necesidad de diferenciar entre obligación y responsabilidad. Cuando se cumple con lo indispensable, con lo normalmente asignado como tarea, se acata la obligación. Pero sí, además de atender los deberes, se hace con gozo y dinamismo, volcando todas las potencialidades y talentos para responder creativa y eficientemente al compromiso contraído, se habrá obrado con responsabilidad.

Por tal motivo, la crisis social requiere un educador guía, con poder moral, que demuestre sus virtudes al vivir, que enseñe a vivir de acuerdo a una concepción ética de la vida. Ante lo cual es necesario “trabajar en pro de la esperanza, aún en las circunstancias más adversa; dignificar la vida, promover la convivencia social ética fundamentada en la libertad cívica, moral, intelectual, emocional y espiritual; propiciar la salud moral, a través de la formación ética, practicar un código de honor en la defensa de los contenidos éticos a través de la enseñanza y en todos los componentes curriculares” (Camargo y Rojas 1998: p.13)

### **Humanismo para educar en valores**

El papel fundamental de las instituciones educativas y de los educadores en el proceso de formación de la sociedad, llama a la participación activa de todos los involucrados para

atender la necesidad de plantearse y definir una educación en valores. De allí que, conviene tener en consideración que el estudio axiológico o estudio de los valores en la educación, no debe determinarse por el surgimiento de ideales fijos y estáticos, sino en la correlación de un conjunto de parámetros axiológicos-educativos, que tengan como propósito el establecimiento de referentes de conducta que siendo válidos para la formación del hombre, no ejerzan en su vida una función estática y rígida, sino que hagan a éste sensible a los procesos de cambios.

A partir de un enfoque humanista la educación tendrá como fin restituir el valor de la dignidad de las personas y orientarlas para vivir humanamente. Partiendo de esta premisa, es oportuno aclarar la posición ontológica y axiológica del humanismo en relación al ser humano y al proceso educativo. Como humanismo se entiende toda corriente de pensamiento que proclame el valor, la dignidad del ser humano, que exprese un interés fundamental por la vida y la posición de la persona en el mundo.

Esta visión humanista se enriquece de la posición personalista de donde toma su comprensión del hombre, a decir de Gabriel Marcel, como sujeto siempre en camino, un ser itinerante en proceso de construcción existencial, “que consiste en ir alcanzando una plenitud de la que ya se participa y que guía e ilumina su marcha, que es propiamente hacer el camino y no seguirlo”. Este hombre que va edificando su personalidad a partir de las elecciones y decisiones claves que permanentemente toma ante los problemas y situaciones que se le presentan en su vida. Ante la situación social, el filósofo manifiesta que es preciso humanizar la civilización, lo cual conlleva una transformación que “consiste ante todo en una restauración de los valores: tenemos que aprender de nuevo la distinción entre lo verdadero y lo falso, entre el bien y el mal, entre lo justo y lo injusto” (Urabayen, 2009: p.45)

En este sentido, cabe resaltar la concepción del ser humano como un ser consciente de sí mismo y de su existencia, el cual es libre para elegir su propio destino, para establecer sus planes y metas en la vida, ante lo cual es responsable de sus decisiones y elecciones. De acuerdo a ello, se concibe la visión holística del ser humano, el cual es entendido como una totalidad integral de relaciones intrapersonales, e interpersonales y trascendentes. Su proceso de formación lo conduce a la realización personal, es decir a la autorrealización.

Partiendo de esta visión humanista, la idea fundamental de la educación es coadyuvar a los estudiantes para tomen las decisiones de lo que son y lo que quieren llegar a ser; de allí que, hay que ayudarlos a ser personas, en otras palabra enseñarles a vivir humanamente. En este sentido, la dimensión axiológica de la actividad pedagógica se perfila como el eje central de una educación que persigue la humanización del estudiante, en el marco de un proceso de transformaciones personales, sociales y culturales.

### **El docente y la Educación en Valores**

Es preciso reafirmar que la educación es un proceso humano, que se emprende y desarrolla de forma sistemática estableciendo su existencia en función a conocimientos, modelos culturales, prácticas de valores y toda expresión de relación social que le permita a la persona asociarse y vivir en grupo, de allí la importancia de precisar los factores asociados a la acción educativa, que permiten al guía del proceso conducirlo hasta el logro de los objetivos. El enfoque ético en las instituciones educativas, tiene relevancia a nivel del alumnado porque solamente conducidos éstos por un docente comprometido pueden alcanzar la más alta síntesis de valores educativos, a través del conocimiento organizado sistemáticamente, dirigido como proceso cognitivo y afectivo para su formación y orientado en función de la vida cotidiana. Las personas durante toda su vida están inmersas en esa espiral de educar y aprender, de donde se desprende la importancia que durante todo el proceso se eduque con un proyecto formador de calidad.

Educar en valores es tomar parte en un genuino proceso de crecimiento y construcción personal. Una forma de participación que en términos educativos se basa en establecer disposiciones pedagógicas y sociales de manera que se lleve a cabo de modo óptimo. En esta formación el docente juega un doble papel, como destinatario y facilitador, en tanto que fomenta el desarrollo personal de sus estudiantes en la medida que construye el suyo propio en un proceso de formación permanente. En este sentido, Rivolta afirma: “Docente y educador no son sinónimos. Son conceptos que se complementan. Una cosa es enseñar, otra educar. El docente puede o no tener vocación de educador, puede contentarse con transmitir conocimientos. Puede vivir de su docencia. Puede comercializar con ella. No así el educador; éste sembrará semillas que deberán fructificar a su tiempo, para convertirse en norma de vida y en caminos de libertad” (Ramos M. 2007: p.61)

De lo expuesto se deduce que es el educador quien debe fomentar el desarrollo e internalización de valores a través de diversas actividades y orientar en su rol de formador hacia estándares elevados de rendimiento académico, compromiso personal y social. En este mismo orden de ideas, Rivolta continúa expresando "... su magisterio es ante todo una vivencia. No se trata de hacer de educador, sino ser educador. Hoy más que nunca nuestra labor de educador debe arrancar de la vivencia íntima, sincera, serena, de los valores que queremos transmitir, o seremos rechazados por hipócritas." (Ramos M. 2007: p.61)

En el marco de lo expuesto, se requiere disponer de un recurso humano que desempeñe su rol docente, en concordancia con la vivencia de valores acordes con la ética en su actuación, al tiempo que lidera procesos de formación social. Ahora bien, a pesar de los proyectos y programas en materia educativa, son evidentes las debilidades al respecto, "la educación pasa también por una crisis que más de valores, es de desvalorización, como la sociedad en la que tiene su marco referencial. Se vive hacia fuera... olvidados de buscar los valores que, en cada una de esas cosas, hechos y personas existen y conviven. El hombre moderno vive más hacia fuera, que interiorizando los hechos, pensando más tecnológicamente que humanamente." (Barbera G. 2007: p.233)

La tarea fundamental de la educación pasa por la formación de la ciudadanía que protagoniza el desarrollo político, social, económico y cultural de una nación, pero no es suficiente el desarrollo de capacidades y habilidades académicas o técnicas, se requiere un agente comprometido con el progreso desde las bases estructurales de la comunidad y la persona. Un ciudadano consciente y comprometido en su relación consigo mismo y con los otros. Barbera manifiesta en este orden: "la construcción de una consciencia sobre el sentido de la vida y de las opciones morales no se da en modo automático, ni en dirección lineal, sino en una relación existencial, concreta y compleja, a través de un proceso de socialización o de educación. Las concepciones éticas, antropológicas, ontológicas y epistemológicas se construyen en estrecha relación compleja, como la vida misma, en función de la felicidad existencial." (Barbera G. 2007: p.233)

En el mismo sentido, recalcando la finalidad de la educación en el contexto del desarrollo del país y la importancia del compromiso de todos los factores que intervienen en el proceso educativo, para la instrumentación de una auténtica transformación a partir del

fomento de los valores, la educación está llamada a dar respuesta a esta situación cambiante, porque es la posibilidad de realización de los ideales humanos. La educación tiene fines inmanentes que influyen directamente en un grupo determinado, y fines trascendentes que sobrepasan el grupo concreto y abarcan ámbitos universales. Este ámbito de trascendencia es el que ha sido relegado, quedando de lado en la práctica educativa, situación que ha dado como producto, una educación desvalorizada y desvalorizadora, donde la experiencia de vida, los valores que dan sentido a las costumbres, a los hábitos, a las tradiciones, y hacen que los seres humanos se sientan orgullosos de su idiosincrasia, su identidad y sus capacidades personales, han desaparecido.

La educación en valores se debe constituir de manera continua y permanente con la participación y el compromiso de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad escolar. Esto favorece a la formación holística del alumno, quien necesita no solamente la obtención del conocimiento científico, sino además el aprendizaje de modelos culturales plenos de valores, que ejerzan su influencia para la consecución de un ser útil para sí mismo y para los demás.

De allí que, la acción de la formación en valores, permite una mejor actuación de los sujetos, que se convierten en ejemplo para otros, transmisores de cultura para un mundo mejor. La educación debe inspirar y fundamentar la difusión cultural, con una cosmovisión en torno a los valores, que unifique la ciencia y el humanismo en el ámbito educativo. De igual manera, la educación debe resaltar lo: positivo, noble, humano, honesto, que logre trascender lo temporal y espacial; el restablecimiento y la promoción de los valores para la comprensión humana, dentro y fuera de los planteles educativos.

Merece especial atención, por el carácter globalizador de sus planteamientos, la declaración de la UNESCO relacionada con la educación del futuro en la que se manifiesta que la educación debe promover valores para incrementar y fortalecer el sentimiento de solidaridad y justicia, el respeto a los demás, el sentido de responsabilidad, la defensa de la paz, la conservación del entorno, la identidad y la dignidad cultural de los pueblos.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila, J. (1997). *El hombre como proyecto existencial en el pensamiento de Gabriel Marcel* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla. Disponible: <https://idus.us.es/handle/11441/51316;jsessionid=C120B41C751860E07755AA97043E3A93>
- Barbera, G. (2007). *Fundamentos de la educación en valores en la obra de María Guadalupe Ramos. Revista Ciencias de la Educación v.17 n.29. Valencia junio 2007*. Disponible en línea: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/vol1n29/art14.pdf>
- Camargo, C. y Rojas, J. (1998) *Docencia y Valores*. Colección Andrés Orellana. Caracas.
- Cortina, Adela, (1998). *Hasta un pueblo de demonios: Ética pública y sociedad*. Taurus, Madrid.
- Delgado, R. (2009). *La integración de los saberes bajo el enfoque dialéctico globalizador: La interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en educación*. Investigación y Postgrado. Caracas, v.24 n.3, p. 11-44, dic. 2009. Disponible en: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-00872009000300002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-00872009000300002&script=sci_arttext)
- Echeverría, R. (2017). *La mirada Ontológica de Martín Heidegger*. Columnas Ontológicas de Rafael Echeverría/ Newfield Consulting. Instituto de Ontología del Lenguaje. Disponible en línea: <https://www.newfieldconsulting.com/la-mirada-ontologica-de-martin-heidegger/>
- Morin Edgar. (1999) *7 saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO. Paris. Disponible en línea en: <http://online.upaep.mx/campusvirtual/ebooks/LosSieteSaberesNecesariosParaLaEdudelFuturo.pdf>
- Ocampo, R. (2011). *La educación moral según Kant*. «Fragmentos de filosofía» nº 9, 73-96. ISSN: 1132-3329 Universidad Autónoma de Occidente (Cali, Colombia). Disponible en línea: [http://institucional.us.es/revistas/fragmentos/9/art\\_5.pdf](http://institucional.us.es/revistas/fragmentos/9/art_5.pdf)
- Ramos, M. G. (2007). *Programa para Educar en Valores. La educación que transformara al país. 4ta Edición. Caracas, Editorial Paulinas*.
- Sandoval, M. (2007). *Sociología de los valores y juventud - Última Década N°27*, CIDPA Valparaíso, Diciembre 2007, PP. 95-118. Disponible en línea: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v15n27/art06.pdf>
- Urabayen, J. (2010). *El humanismo trágico de Gabriel Marcel: el ser humano en un mundo roto*. Estudios Filosóficos. N°41, Junio de 2010. Universidad de Antioquia pp. 35-59. Departamento de Filosofía, Universidad de Navarra. Navarra, España. Disponible en línea: [http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudios\\_de\\_filosofia/article/viewFile/11603/10576](http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudios_de_filosofia/article/viewFile/11603/10576)